

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1769** VALENCIA

Doña Amparo Prieto Trencó, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valencia,

Hago Saber: Que en este Juzgado en autos de concurso voluntario de acreedores 668/07 relativos a las mercantiles Abaco XXI S, Abaco Amusements, S.L.U., Abacocine, S.L.U., Abaco Century Food, S.L.U., Cines Alcobendas, S.A.U., Cinebox Exhibición, S.L., Circuito Español del Cine, S.L.U. y Lanoca Exhibición, S.L.U., se ha dictado resolución de esta fecha por la que se ha señalado para la celebración de la Junta de Acreedores para aprobación del convenio, si procede, el día 25 de febrero de 2011 a las diez horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Se celebrarán las Juntas de las sociedades dichas sucesivamente y por el orden indicado.

Lo que se hace saber para general conocimiento y a los efectos del artículo 111-2 en relación con el artículo 23 Ley Concursal.

Valencia, 27 de diciembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A110001481-1